

Antonio Fernández Márquez.

A veces resulta difícil calibrar si los grandes impulsos migratorios tienen sus orígenes en motivos concretos y profundos o, por el contrario, están constituidos por todo un bagaje de espontaneidad y superficialidad. A nadie se le oculta que determinadas causas impulsan al hombre en ciertos momentos históricos más que otras al movimiento. Pero, cuando el cambio va seguido de separaciones familiares y conlleva la toma de contacto con unas costumbres, formas de vida y comportamientos completamente distintos a los que habitualmente ha estado sometido el individuo, existe o debería existir un freno que, por norma general, no se da en la mera movilidad social. El choque frontal entre dos culturas, comportamientos o modos de entender el desarrollo cotidiano siempre ha supuesto la superposición de una sobre otra, degenerando, en multitud de ocasiones, en marginación social, cultural y laboral del grupo humano perteneciente al estrato cultural más deprimido. Cuando estas circunstancias se producen en los fenómenos migratorios podemos deducir fácilmente que el origen de éstos no está exento de factores concretos y profundos, aunque tenga también ciertos componentes superficiales.

Por otro lado, los grandes fenómenos migratorios han tenido una cierta uniformidad durante determinados períodos de tiempo en lo que se refiere a las zonas de emisión y recepción. Esto implica, en gran medida, que la movilidad no obedece únicamente a coyunturas concretas sino que hemos de tener presente también las circunstancias de índole estructural.

En nuestro estudio nos interesa descifrar, ante todo, los motivos del éxodo masivo que, con destino a Europa, se produce en la provincia cacereña a partir de los años sesenta; no obstante, dado que dicho movimiento se inscribe dentro de la corriente migratoria nacional dirigida a los países más desarrollados del continente, nos hemos visto obligados a hacer referencia, aunque tan sólo sea de forma bastante somera, a las causas generales que motivaron la salida de importantes contingentes de españoles hacia el Occidente europeo en los años del «desarrollismo español». Ello nos permitirá apreciar si las causalidades coinciden o, por el contrario, varían y han de ser matizadas dependiendo de la amplitud y características del ámbito espacial en el que se desenvuelven los protagonistas.

I.- CONDICIONANTES DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A EUROPA

En todo proceso migratorio han de tenerse en cuenta no sólo los factores internos del país o zona de emisión. Las circunstancias de las áreas de inmigración posibilitan, a veces, más y mejores argumentos para explicar los motivos de los desplazamientos.

Por tanto, atendiendo a esta dualidad, haremos referencia a los factores externos (propios de los países receptores) e internos (rasgos nacionales más significativos).

Factores externos: situación en los países de inmigración

Prácticamente casi todos los investigadores del tema coinciden, a la hora de barajar las causas que motivan el reclamo de población por parte de los países europeos, en afirmar que la más importante fue la necesidad de abundante mano de obra. Esta demanda vino provocada por los desajustes entre el desarrollo económico experimentado y la evolución demográfica. Los países europeos habían entrado ya en un régimen demográfico moderno (con bajas tasas de natalidad y mortalidad) en momentos anteriores a la II Guerra Mundial. Las pérdidas humanas causadas por ésta (concretadas en muertos y no nacidos), junto al mantenimiento de bajos niveles en las tasas de natalidad motivaron una acuciante necesidad de obreros a fin de mantener el ritmo de su crecimiento y expansión económica.

Junto a ello, el progresivo aumento del nivel de vida experimentado por la población llevó a que las generaciones más jóvenes mantuvieran un constante ascenso en la escala laboral, repudiando y dejando sin efectivos las actividades menos estimadas y peor consideradas, que, en definitiva, serán las realizadas por la población inmigrante, que pasa a convertirse de esta forma en la reserva de mano de obra poco cualificada de Europa.

Por tanto, el origen de la inmigración en los países de Europa occidental viene determinado por un triángulo cuyos vértices serían: el problema demográfico, con la ausencia de efectivos poblacionales suficientes en edad de trabajar; el desarrollo económico, materializado en un incremento masivo de puestos de trabajo; y el progreso social de la población, que produjo el abandono de las tareas primarias.

Factores internos: los desequilibrios del desarrollismo español

La emigración a los países europeos industrializados en la década de los sesenta y setenta,

se convirtió en la panacea de aquellos trabajadores que carecían de cualificación laboral, dada la existencia de elevados salarios y de un alto nivel de vida. Pero estos factores externos no pueden valernos, por si solos, para explicar el tremendo volumen que alcanzó nuestra emigración en estas décadas.

Es indudable, todos los autores coinciden en apreciarlo, que la coyuntura económico-social que presentaba España al finalizar la década de los cincuenta jugó un papel decisivo en el “extrañamiento” de nuestros compatriotas.

El Plan de Estabilización de 1959 ha sido esgrimido una y otra vez por los autores como una de las causas más importantes de este éxodo^[1]. Los efectos o consecuencias más significativas de dicho plan fueron: un importante número de obreros quedaron sin empleo, supresión de horas extraordinarias y de determinadas primas, disminución de la posibilidad de tener dos ocupaciones, ...^[2].

Otra de las razones más comúnmente aludidas se refiere a la expansión demográfica experimentada por el país. El continuo incremento mantenido en la primera mitad del s. XX se vio reforzado por la política pronatalista del régimen franquista. Ello dará lugar a un exceso de población rural que no es asimilado al completo por la industria nacional durante el período del «desarrollismo». Los *stock* de esa población rural se verán incrementados debido a la situación económica y social por la que pasa el campo español al comenzar la década de los sesenta^[3]: proceso de mecanización, lamentable año agrícola en 1959, deficitarias cosechas cerealísticas en la España del interior en 1960-1961, escaso aumento del precio del trigo, incremento de los costos de producción, etc. Esta situación del agro español, que en el sur trasciende de un marco meramente coyuntural para convertirse en un grave problema estructural, incidió en la notable aportación del sector agrario a la emigración exterior.

Por otro lado, no podemos olvidarnos de la actitud gubernamental, que pasó de contener y restringir las salidas a organizar e impulsar los movimientos (emigración asistida con abono del desplazamiento, contrato previo de trabajo, existencia de seguros sociales, etc.). La emigración se convirtió durante estos años en un capítulo más de la política económica destinada, junto al turismo, a equilibrar la balanza de pagos y ser uno de los puntos de apoyo del desarrollo económico. Esta promoción migratoria allende de nuestras fronteras, además

de un evidente interés económico, tenía una intencionalidad social (descongestionar las cifras de parados o subempleo, la emigración es un perfecto mecanismo que sirve a los gobiernos para encubrir el paro) y pretendía dársele, de forma paralela, una misión diplomática basada en el deseo del Estado español de facilitar el camino de la integración del país en Europa. El párrafo siguiente, extraído del Discurso del Ministro de Trabajo Don Licinio de la Fuente ante el Pleno de las Cortes Españolas el 20 de Julio de 1971 es suficientemente significativo de cuanto hemos comentado con anterioridad:

“ «Los protagonistas de esta nueva emigración son, por supuesto, del mismo temple que los de la emigración americana. Tuvieron que recorrer menos distancia, pero no tuvieron que vencer menos dificultades (...) Hay podemos decir con orgullo que con su trabajo han sabido ganarse un prestigio y un respeto en los ambientes donde trabajan que es la mejor compensación para el gobernante español que los visita y que sólo oye elogios de las autoridades, empresarios y comunidades de aquellos pueblos. España no sólo tiene con ellos una deuda de gratitud por la contribución de su esfuerzo y su ahorro a nuestro desarrollo, sino porque con su conducta, seriedad y su capacidad de trabajo han dado el mentís más rotundo a viejas leyendas y abierto fecundos caminos para el prestigio y la consideración de nuestro pueblo».

Dejando de lado este evidente interés oficial, es indudable que el móvil de la emigración parece responder básicamente a causas de tipo económica, sobre todo si lo analizamos desde el punto de vista personal de sus protagonistas. El I. E. E. llevó a cabo una encuesta buscando las motivaciones de los emigrantes; de las seis respuestas que más alto porcentaje alcanzaron cinco se referían directa o indirectamente a cuestiones económicas: ayudar a la familia, mejorar el salario, ahorrar, por trabajo mal remunerado y adquisición de vivienda^[4]. Ahora bien, no podemos olvidar que pueden darse también factores de otro tipo^[5].

En cuanto a la cuestión económica cabría hacer alguna matización dependiendo de si lo que se pretende es atajar una situación de pobreza o conseguir una mejora duradera en el nivel de vida. En este sentido, tendríamos que atender a distintas variables, desde el origen

laboral y cualificación del emigrante hasta circunstancias familiares, puesto que el fin de la emigración no es el mismo para un jornalero que para un propietario agrícola medio o un obrero industrial urbano especializado.

Determinantes provinciales

Las causas que hasta el momento hemos reseñado pueden hacerse extensibles, en mayor o menor medida, al ámbito espacial de la provincia alto-extremeña. No obstante, es necesario profundizar en aquéllas que, a nuestro juicio, incidieron magnificando el número de salidas.

En principio como cuestión a tener en cuenta a lo largo del desarrollo de los comentarios que vamos a realizar, quisiéramos que las conclusiones de dos de los autores que con mayor acierto han estudiado el fenómeno migratorio estuvieran presentes en todo momento. Así, Díaz Plaja juzga que *“la atracción de mana de abra extranjera es un signo inequívoco de prosperidad, del mismo moda que el envío de emigrantes a otros peeles denota precariedad”*^[6]. Por su parte, el profesor García Barbancho se expresa prácticamente en los mismos términos cuando afirma: *“La emigración se produce más por la fuerza de expulsión de ciertas áreas muy densas a muy pobres que por la fuerza de atracción de las grandes núcleos”*^[7].

Precariedad y/o pobreza son, justamente, los causantes de la diáspora provincial.

La actividad primordial desarrollada por la población activa cacereña se concreta en la práctica agropecuaria. Paradójicamente los planteamientos de la economía agraria provincial no presentaban, en conjunto, una capacidad de desarrollo suficiente como para permitir incorporar a sus tareas una densidad de población creciente, ni aún mantener los índices alcanzados^[8]. Así, más del 60% de los individuos que abandonan la provincia, ya sea con destino a Europa o a otras regiones españolas, en el período 1960-65 habían venido dedicándose con anterioridad a actividades ligadas a la agricultura^[9].

La emigración provincial cacereña se encuentra en estrecha relación con los problemas que aquejaban al campo. El éxodo rural agrario si bien hay que entroncarlo con el desigual reparto de la- propiedad de la tierra, particularmente en una provincia donde ésta es el recurso más importante, también es oportuno ligarlo a otros aspectos cama los sistemas de

explotación y los niveles de producción del suelo.

En cuanto al régimen, de propiedad de la tierra, en líneas generales, pueden distinguirse dos tipos de predios:

1. Gran propiedad. Constituida por fincas de vastas extensiones donde se consiguen rendimientos que, en multitud de ocasiones, están muy por debajo de sus posibilidades reales.
2. Pequeña propiedad. Predominante en el norte de la provincia. Si bien los rendimientos que en ella se consiguen pueden considerarse como óptimos, la realidad es que su contribución a la producción final agraria es mínima.

Esta dicotomía incide en el hecho de que un buen número de pequeños propietarios hayan de recurrir a dos figuras características del campo extremeño como, son el arriendo y la aparcería^[10], o bien tengan que asalariarse a fin de incrementar sus menguados ingresos. El absentismo de los grandes propietarios se veía favorecido por la presencia de un elevado número de jornaleros. Como bien indica Luisa M. Frutos, el latifundio y la sub-explotación, males endémicos de la agricultura extremeña, implican altas cifras de jornaleros agrícolas con un fuerte paro estacional. Esta situación de subempleo, unida a los bajos salarios que se perciben, precipitará la salida de buena parte de aquéllos, unos, con la esperanza de conseguir una situación más prometedora y otros en un intento por equilibrar sus economías familiares mediante salidas periódicas (emigración estacional).

La concentración de la superficie agrícola en un pequeño número de propietarios, la existencia de vastas extensiones bajo una misma linde, incide de plano en la puesta en práctica de los sistemas extensivos tanto agrícolas como ganaderos. La aplicación de este tipo de aprovechamiento va a desembocar en la falta de rentabilidad tanto de la tierra como de los hombres. Así, en 1971 más de la mitad de la población activa cacereña se dedicaba al sector agrario, pero tan sólo le correspondía el 28% del valor total de la producción provincial. Aún más críticas son las cifras referidas al ejercicio de 1983, año en el que la aportación de este sector se redujo al 14% cuando integraba, todavía, algo más de un tercio de la población activa^[11].

Sin duda la descapitalización a que se ve sometido el campo extremeño entronca

directamente con esos bajos índices de rentabilidad de la tierra. La agricultura extremeña se caracterizaba, en sus aspectos técnicos, por la pervivencia de un utillaje, si no obsoleto, sí anticuado y arcaico. El uso del arado romano, de la vertedera, de los trillos de pedonal y discos, de los carros de tracción animal, etc., era norma común hasta bien entrados los setenta. En 1967 la Alta Extremadura únicamente contaba con 1 tractor por cada 1.000 Has. de superficie, diez años más tarde la proporción se reduce a algo menos de la mitad, en torno a 419 Has/tractor, pero aún quedaba lejos de la relación existente para el territorio nacional en 1963: 183 Has/tractor. similares proporciones podemos establecer en cuanto a la existencia de otro tipo de maquinaria como pueden ser trilladoras, cosechadoras o abonadoras.

El panorama provincial es desolador, la contribución de la producción agrícola de Cáceres a la producción nacional fue el 2,37% en 1960, el 1,93% en 1967 y el 2% en 1971^[12].

En resumen estamos frente a una unidad territorial donde el principal recurso es la tierra, pero donde los desequilibrios y desajustes a nivel de posesión y explotación y las contradicciones entre los verdaderos recursos del suelo y la producción y rendimientos que habitualmente se obtienen marcan, por un lado, la existencia de desigualdades sociales basadas en el principio de la propiedad y, por otro, la precaria situación, en que se mantiene la población agraria. Los datos a que hemos hecho referencia explican por si solos la realidad del campo cacereño, la huida de sus trabajadores y el abandono de la tierra.

A la vista de estos datos, no cabe duda que el éxodo de los extremeños en general, y de los cacereños en particular, no sólo en la emigración a Europa sino también en la dirigida a otras regiones españolas, se debe a la "incapacidad económica" de la región, lo se llegó a llevar a cabo una transformación capaz de canalizar, dentro del ámbito provincial o regional, los excedentes de población que producía el campo como consecuencia de unos sistemas de explotación poco intensivos y de una desequilibrada estructura de la propiedad.

Junto a este desesperanzado panorama del sector primario cabe señalarse una serie de deficiencias estructurales que alcanzan a los sectores industrial y de servicios, así como a aspectos de la vida social y cultural. La escasa presencia industrial en la provincia, reducida a la transformación de algunos productos, con una localización muy restringida y una oferta mínima de empleos; la inexistencia de una adecuada red de comunicaciones que facilite la

proyección externa de esos productos y los contactos e intercambios entre los distintos núcleos de la provincia; la debilidad de equipamientos en servicios; la ausencia de espíritu inversor; los reducidos índices de culturización, cuando no de alfabetización o la nula preparación y cualificación de la masa laboral para desempeñar tareas no relacionadas con actividades del sector primario conforman, junto a otros, algunos de los lastimosos aspectos de la realidad provincial.

La provincia cacereña se nos presenta, por tanto, como una zona periférica, bastante deprimida, necesitada de una planificación y explotación más racional de las potencialidades y posibilidades de sus recursos a fin de evitar en lo posible nuevas “sangrías” en sus contingentes poblacionales.

NOTAS:

[1] A este respecto puede consultarse: BARRUTIETA SAEZ, A.: *La emigración Española*. Col. Suplementos de Cuadernos para el Diálogo; ESTEBANEZ ALVAREZ, J, y PUYDL ANTOLIN, R.: Los movimientos migratorios españoles durante el decenio 1561-70, en: *Geographica* núm. 2, Abril-Junio 1973, págs. 105-112; GARCIA FERNANDEZ, J.: *La emigración exterior de España*. Barcelona: Ariel, 1965; SANCHEZ LOPEZ, F.: *Emigración española a Europa. 1960-67*. Madrid: CONCA, 1969; SERMET, J.; La Nouvelle Emgracion Espagnole, en: *Revue Geoprannique des Fyrénées et des Sud-Ouest*, Tomo XXXI, Septiembre, 1960.

[2] GARCIA FERNANDEZ, J.: Op. cit., pág. 27.

[3] Véase NAREDO, J. M.: *La evolución de la agricultura en España. (Desarrollo capitalista y crisis de las forras de producción tradicionales)*. Barcelona: Estela, 1971.

[4] CAYETAMO ROSADO, M.: *Maletas humanas. (Obreras emigrantes)*. Badajoz, 1977, págs. 25-26.

[5] Felipe Vázquez Mateo los ha sintetizado bajo la denominación de psico-sociales, *Introducción al derecho migratorio*. Madrid: I.E.E. Ministerio de Trabajo, 1976, págs. 77-811.

[6] DIAZ PLAJA, G. L.: *La condición emigrante. Los trabajadores españoles en Europa*. Madrid. Cuadernos para el diálogo, 1974, pág. 16.

[7] BARCIA BARBANCHO, A.: La emigración y la población agraria en España, en: *Boletín de Estudios Económicos*, Enero-Abril, 1964.

[8] La población extremeña mantuvo durante el período 1900-1950 un ritmo de crecimiento superior al nacional, Véase Estudio económico y social de Extremadura. Población. Madrid: Ministerio de Agricultura, 1969, págs. 2-3.

[9] Estudio económico y..., pág. 36.

[10] Véase FRUTOS MEJIAS, L. A.: Indicativos de subdesarrollo en Extremadura, en: *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres: Diputación Provincial, 1919, pág. 292.

[11] Renta nacional de España y su distribución provincial, Varios años.

[12] ALCAIDE INCHAUSTI, J.: Evolución, socioeconómica de Extremadura, en: *Primer Seminario Bravo Murillo*. Badajoz.